ACTA DE EVALUACION DE OFERTAS Y RECOMENDACION DE ADJUDICACIÓN LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 10/2019 "ADQUISICIÓN DE SEGUROS PARA VEHÍCULOS Y EDIFICIOS DEL MIC" ID Nº 362.476.-

En la ciudad de Asunción, a los diez días del mes de junio del año dos mil diez y nueve, en el Departamento de Evaluación y Adjudicación, sito en la calle Mcal. López N° 3.333, se procede a la Evaluación de la Oferta recibida en el llamado a **LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 10/2019 "ADQUISICIÓN DE SEGUROS PARA VEHÍCULOS Y EDIFICIOS DEL MIC" ID Nº 362.476,** convocado por el Ministerio de Industria y Comercio, cuyo Acto de Apertura de Sobres se realizó en fecha 10/06/2019.

Para tal efecto, se hallan presente las personas que conforman el Comité de Evaluación, designadas por la autoridad competente de la convocante conforme al artículo 55 del Decreto 21909/03 y que se constituye de la siguiente forma:

1. **LIC. HUGO GONZALEZ**, representante de la Dirección General de Administración y Finanzas.
2. **LIC. CLAUDIA DINATALE**, representante del Viceministerio de Comercio.
3. **LIC. TORIBIO ARGUELLO**, representante del Viceministerio de Industria.
4. **ABOG. NELSON FLORENTIN,** representante de la Dirección General de Asuntos Legales.
5. **C.P HIPOLITA GONZALEZ**, representante de la Dirección Administrativa.

PRIMERO En Fecha 10 de junio de 2019 siendo las 10:00 Hs se reúnen los miembros de comité para dar inicio a la evaluación de las ofertas presentadas en el marco de la **LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 10/2019 "ADQUISICIÓN DE SEGUROS PARA VEHÍCULOS Y EDIFICIOS DEL MIC" ID Nº 362.476.**

SEGUNDO: Se da lectura al Documento que forma parte del llamado: **LA CARTA DE INVITACION y EL ACTA DE APERTURA DE SOBRES LA ADENDA 01.**

TERCERO: Según se puede verificar, el presente llamado cuenta con **Certificación de Disponibilidad Presupuestaria que corresponde al PAC Institucional Nº 362.476** del programa anual de contrataciones del presente llamado con las estimaciones globales de costo, como lo establece el **Art. 15 de la Ley Nº 2051/03 de "Contrataciones Públicas" y el Art. 13 del Decreto Nº 21909/03 que lo reglamenta,** por lo que la presente **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 10/2019**, dispone de respaldo presupuestario para la eventual adjudicación.

CUARTO: En fecha 10 de junio de 2019 a las 09:15 horas en la Dirección de Contrataciones de este Ministerio y en presencia de funcionarios de la Dirección de Contrataciones, se procedió a dar inicio a la apertura de sobres correspondiente a la oferta presentada por la siguiente empresa: **ASEGURADORA PARAGUAYA S.A.E.C.A** la cual se detalla en el siguiente cuadro:

C.P. HIPOLITA R. GONZALEZ S.
DIRECTORA
MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO

LIC. HUGO M. GONZALEZ B.
Director Interino
Dirección de Contabilidad
Ministerio de Industria y Comercio

Abog. NELSON FLORENTIN
Jefe de Departamento
de Consultores de Personal y Adquisiciones

010708

Seguidamente se realiza la apertura de sobre y se detallan en el cuadro las documentaciones presentadas:

DOCUMENTOS	ASEGURADORA PARAGUAYA S.A.E.C.A.
Formulario de Ofertas y Lista de Precios	PRESENTA
	Monto Total Lote Nº 1: Gs.298.700.000
	Monto Total Lote Nº 2: Gs.300.700.000
Garantía de Mantenimiento de Oferta	Aseguradora: SEGUROS CHACO S.A.
	Capital Asegurado: 40.000.000
	Vigencia: Del 10/06/2019 al 08/10/2019
Constitución o Estatuto Social	Activo en SIPE
Fotocopia de Cedula de Identidad del firmante de la oferta	Activo en SIPE
Documento que acredite la representación legal del firmante de la oferta (Poder, Acta de Asamblea, Acta de Directorio).	Activo en SIPE
Declaración Jurada del Art. 40	Activo en SIPE
Declaración Jurada de los menores	Activo en SIPE
Constancia de Registro Único de Contribuyente (RUC)	Activo en SIPE
Certificado de Cumplimiento Tributario	NO PRESENTA
Patente Municipal	PRESENTA
Constancia de Visita Técnica	PRESENTA DD.JJ.
Declaración Jurada Antigüedad mínima en el ramo	NO PRESENTA
Fotocopia de Contratos	PRESENTA
Facturación mínima con el Estado	PRESENTA
Declaración Jurada Capacidad Financiera	PRESENTA
Balances Generales y Estados de Resultados	PRESENTA

C.P. HIPOLITA R. GONZALEZ S.
DIRECTORA
MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO

LIC. HUGO M. GONZALEZ B.
Director Interino
Dirección de Contabilidad
Ministerio de Industria y Comercio

ADMINISTRACIÓN FLORENTÍN
Jefe de Departamento
de Capacitación Personal y Adquisiciones

01 0709

Copia Resolución Superintendencia de Seguros BCP certificando la habilitación del oferente para operar en los ramos de la licitación	Activo en SIPE
Copia simple Constancia Inscripción de la Reaseguradora ante Superintendencia de Seguros BCP	NO PRESENTA
Copia simple Informe Calificadora de Riesgo	PRESENTA
Detalle Instituciones Reaseguradoras Intervinientes	PRESENTA
Declaración Jurada Pólizas Emitidas Formulario Nº 5	PRESENTA
Declaración Jurada Informe sobre Siniestros Indemnizados Formulario Nº 6	PRESENTA

Los detalles se constan en el Acta de Apertura de Sobres, labrada en su oportunidad y al cual nos remitimos, procediéndose a realizar la apertura de sobres.

Observación: Ninguna

OBS.: La empresa participante se encuentra habilitada según fue verificado en la página web de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.

QUINTO: Cumplimiento de la Resolución DNCP Nº 849/15 *POR LA CUAL SE APRUEBA UN CRITERIO DE EVALUACIÓN PARA LA CALIFICACIÓN DE LA CAPACIDAD LEGAL DEL OFERENTE CON RESPECTO A LA PROHIBICIÓN PREVISTA EN LOS INCISOS "A" y "B" DEL ARTICULO 40 DE LA LEY N° 2051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS", SE RECOMIENDA A LOS ORGANISMOS, ENTIDADES Y MUNICIPALIDADES SU UTILIZACIÓN EN LOS PROCESOS REGIDOS POR LA LEY Nº 2051/03 Y SE DISPONE SU DIFUSIÓN EN EL PORTAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS.*

A fin de corroborar los Datos a través de la Dirección del Talento Humano del Ministerio de Industria y Comercio, en fecha 10/06/2019 se solicita por Memorándum Nº174/2019, se informe la situación de las personas mencionadas más arriba respecto a su vinculación o no con el Estado Paraguayo, a través del **SINARH**.

C.P. HIPOLITA R. GONZALEZ S.
DIRECTORA
MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO

LIC. HUGO M. GONZALEZ B.
Director Interino
Dirección de Contabilidad
Ministerio de Industria y Comercio

010710

En fecha 10/06/2019, a través del Memorándum Nº 174/2019, la Dirección del Talento Humano informa la Condición **SINARH** de los representantes y accionistas de la firma detalladas en el cuadro siguiente:

EMPRESAS	NOMBRE Y APELLIDO	C.I. Nº	CONDICIÓN SINARH
ASEGURADORA PARAGUAYA S.A.E.C.A.	Francisco Aguilera Santamans	364.799	No registra
	Gustavo Gamarra Montefusco	608.612	No registra
	Eduardo Torcida Conejero	329.633	No registra
	Daniel Ceuppens	215.711	No registra
	Richard Carson	730.986	No registra
	Ricardo Fustagno	2.503.074	No registra
	Alan Ortiz	2.289.782	No registra
	Luis Pomata	2.901.667	No registra
	Marcelo Aguilera	4.327.065	No registra
	Ricardo Amarilla Callizo	572.280	No registra
	Marcos Ismachowiez	248.915	No registra
	Carla Levi	1.373.624	No registra
	Martin manuel Moreno	49.365	No registra
	Verlin Gale Ray	2.122.511	No registra
	James Stimson	853.052	No registra
	Pablo Torcida Insfran	657.750	No registra
	Sebastian Torcida Cerutti	2.987.071	No registra
	Alicia Lezcano	1.397.465	No registra
	Víctor Caballero	1.357.324	No registra

Los miembros de la empresa participante no registran datos en el **SINARH**, no cuentan con ninguna vinculación con el Estado Paraguayo, es decir no son funcionarios públicos.

SEXTO: **CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS:** Se realiza el Cuadro Comparativo de Ofertas, el cual forma parte íntegra del presente Acta de Evaluación. Además se aplicarán las disposiciones establecidas en los **artículos 56, 57, 58, 59, 60, 61 y 64 del Decreto Reglamentario de la Ley N° 2051/03, los Criterios establecidos en el P.B.C.**

SEPTIMO: **CORRECCIONES ARITMETICAS:** NO SE REGISTRAN ERRORES ARITMÉTICOS

Abog. [illegible]SON FLORENTÍN
Jefe de Departamento
de Cuestiones de Personal y Adquisiciones

C.P. HIPOLITA R. GONZALEZ S.
DIRECTORA
MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO

LIC. HUGO M. GONZALEZ B.
Director Interino
Dirección de Contabilidad
Ministerio de Industria y Comercio

010711

OCTAVO: **El Comité de Evaluación verifica el cumplimiento de los documentos de carácter sustancial establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones**:

DESCRIPCIÓN DEL DOCUMENTO:	ASEGURADORA PARAGUAYA S.A.E.C.A
a) Formulario de Oferta * *[El formulario de oferta debe ser completado y firmado por el oferente conforme al modelo indicado en la Sección VI]*	CUMPLE
b) Garantía de Mantenimiento de Oferta*	CUMPLE
c) Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *	CUMPLE
d) Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la escritura pública de constitución y protocolización de los estatutos sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección General de Registros Públicos.*	CUMPLE
e) Fotocopia simple de la cédula de identidad del o los representante/s legal/es. *	CUMPLE
f) Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	CUMPLE

Analizado el Cuadro que antecede se puede determinar que la oferta presentada por la empresa **ASEGURADORA PARAGUAYA S.A.E.C.A.** Contienen los documentos sustanciales requeridos en la Carta de Invitación.

NOVENO: Acto seguido se procede a evaluar los documentos de carácter formal, requeridos en el Pliego de Bases y Condiciones.

Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Jurídicas	**ASEGURADORA PARAGUAYA S.A.E.C.A**
Declaración jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	CUMPLE

C.P. HIPÓLITA R. GONZÁLEZ B.
DIRECTORA
MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO

Abog. [illegible] FLORENTÍN
Jefe de Departamento
de Cuestiones de Personal y Administración

[illegible] M. GONZALEZ B.
Director Interino
Dirección de Contabilidad
Ministerio de Industria y Comercio

010712

Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes - RUC.	CUMPLE
Copia autenticada de la última declaración jurada presentada a la Superintendencia de Seguros con sello de recepción de la misma, respecto al cumplimiento del Margen de Solvencia y del fondo de Garantía establecido en la Ley N° 827/96 "De Seguros" y sus reglamentaciones y en la que se consignen los coeficientes de solvencia y del Fondo de Garantía asignados a la aseguradora, correspondiente al último periodo.	CUMPLE
Fotocopia simple del Certificado de Cumplimiento Tributario vigente al momento de presentación de la oferta	CUMPLE
Fotocopia simple de la Patente comercial al día de presentación de la oferta.	CUMPLE

DECIMO: Acto seguido se procede a evaluar otros documentos adicionales de la oferta que demuestren que los Bienes o Servicios ofertados cumplen con las especificaciones Técnicas.

g) OTROS DOCUMENTOS	**ASEGURADORA PARAGUAYA S.A.E.C.A**
1. Constancia emitida por la Convocante, o declaración jurada del oferente, sobre la visita de inspección a los locales y/o lugares en que se encuentran los bienes e instalaciones, cuya cobertura es objeto de esta licitación.	CUMPLE
2. Declaración Jurada en la que se indique que el oferente cuenta con una antigüedad mínima de 5 (cinco) años 2014, 2015, 2016, 2017 y 2018 en forma interrumpida, para operar en el ramo de la licitación.	CUMPLE
3. Copia de los Contratos de seguros de edificios y/o vehículos que acrediten los requisitos en los años 2014, 2015, 2016, 2017 y 2018 (se solicita mínimo 1 contrato por cada año.	CUMPLE
4. Copia de la resolución de la Superintendencia de Seguros del Banco Central del Paraguay, certificando la habilitación del oferente para operar en los ramos de la licitación.	CUMPLE
5. Copia Autenticada del Balance General de los 3 (tres) últimos ejercicios fiscales 2016, 2017 y 2018 aprobados por la Superintendencia de Seguros del Banco Central del Paraguay.	CUMPLE
6. Declaración Jurada de poseer la capacidad financiera, donde se indique claramente el margen de solvencia, el patrimonio propio no comprometido, fondo de garantía y capital y aportes de capital por año.	CUMPLE

Abog. ALISON FLORENTÍN
Jefe de Departamento
de Gestión de Personal y Adquisiciones

C.P. HIPOLITA R. GONZALEZ S.
DIRECTORA
MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO

LIC. HUGO M. GONZALEZ B.
Director Interino
Dirección de Contabilidad
Ministerio de Industria y Comercio

01 0113

7. Copia simple del informe de la Calificadora de Riesgo donde se detalle la calificación de la Aseguradora.	CUMPLE
8. Copia simple de la constancia de inscripción de la Reaseguradora ante la Superintendencia de Seguros del BCP.	
9. Detalle actualizado del respaldo de las Instituciones Reaseguradoras intervinientes, debiendo mencionar los nombres o razón social, país de origen, porcentajes de participación de las mismas en la asunción del riesgo y sus calificaciones respectivas. Esta podrá ser expedida también por el/los Broker (s) de reaseguros habilitados por la Superintendencia de Seguros. Las Reaseguradoras deberán estar habilitadas por la Superintendencia de Seguros.	CUMPLE
10. Declaración jurada de información sobre pólizas emitidas a favor de instituciones del sector público de conformidad al Formulario N° 5 de la Sección VII "Formularios".	CUMPLE
11. Declaración jurada de información sobre siniestros indemnizados a favor de instituciones del sector público de conformidad al Formulario N° 6 de la Sección VII "Formularios".	CUMPLE

En fecha 10/06/2019, a pedido de los miembros del Comité de Evaluación por medio de la Nota DICON N°352/2019, se solicita a la empresa **ASEGURADORA PARAGUAYA S.A.E.C.A.** la presentación en un plazo de 24 horas lo siguiente:

- Fotocopia simple del Certificado de Cumplimiento Tributario vigente al momento de presentación de la oferta.

- Copia autenticada de la última declaración jurada presentada a la Superintendencia de Seguros con sello de recepción de la misma, respecto al cumplimiento del Margen de Solvencia y del fondo de Garantía establecido en la Ley N° 827/96 "De Seguros" y sus reglamentaciones y en la que se consignen los coeficientes de solvencia y del Fondo de Garantía asignados a la aseguradora, correspondiente al último periodo.

- Declaración Jurada en la que se indique que el mismo cuenta con una antigüedad mínima de 5 (cinco) años 2014, 2015, 2016, 2017 y 2018 en forma ininterrumpida, para operar en los ramos de la licitación.

Copia simple de la constancia de inscripción de la Reaseguradora ante la Superintendencia de Seguros del BCP.

En el plazo indicado la empresa **ASEGURADORA PARAGUAYA S.A.E.C.A.** presenta las documentaciones solicitadas por la convocante en tiempo y forma.

C.P. HIPOLITA R. GONZALEZ S.
DIRECTORA
MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO

LIC. HUGO M. GONZALEZ B.
Director Interino
Dirección de Contabilidad
Ministerio de Industria y Comercio

ALEJANDRO SON FLORENTÍN
Jefe de Departamento
de Operaciones de Personal y Adquisiciones

01 0214

DECIMO PRIMERO: Capacidad financiera:

Conforme a lo solicitado como requisito capacidad financiera el Comité Evaluador de ofertas verificado la Declaración Jurada presentada por la empresa **ASEGURADORA PARAGUAYA S.A.E.C.A.**

1. **Margen de solvencia Superior a 2,50**
2. **Calificación de la aseguradora:** *BBB*
3. **Patrimonio propio no comprometido**: *Superior a 10.000.000.000*
4. **Fondo de garantía:** *Superior a 4.000.000.000 al 30/06/2018*
5. **Cantidad de reaseguradores:** *2 (dos)*

Presenta informe de la firma Solventa (Calificadora de Riesgo) que certifica la calificación de la empresa como BBB conforme al mínimo establecido en el punto 2 del Apartado Capacidad Financiera en el Pliego de Bases y Condiciones.

Presenta Certificado de LatinBroker Paraguay que detalla que las Compañias Reaseguradoras SIRIUS AMERICA INS CO cuenta con una Calificación A- y la Reaseguradora Patria con una Calificación de A. sobrepasando la calificación mínima establecida en el punto 6. Del apartado Capacidad Financiera del Pliego de Bases y Condiciones.

Conforme a la declaración Jurada presentada la Capacidad Financiera de la firma Aseguradora Paraguaya S.A.E.C.A. se encuentra dentro de los parámetros establecidos del PBC, por tanto **CUMPLE** con los requisitos de la capacidad financiera establecidos en los puntos 1, 3 y 4.

En fecha 10/06/2019, a pedido de los miembros del Comité de Evaluación, por medio del Memorándum Dicon N°175/2019, se solicita a la Dirección de Contabilidad para la obtención de **DATOS FINANCIEROS** de la siguiente empresa: **ASEGURADORA PARAGUAYA S.A.E.C.A.** Capital y Aporte para Capital Mínimo al cierre de los últimos 5 (CINCO) ejercicios extraídos de los Balances Generales y Estados de Resultados de la empresa.

C.P. HIPOLITA R. GONZALEZ S.
DIRECTORA
MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO

LIC. HUGO M. GONZALEZ B.
Director Interino
Dirección de Contabilidad
Ministerio de Industria y Comercio

Abg. [illegible] FLORENTÍN
Jefe de Departamento
de Contrataciones Personal y Adquisiciones

01 0715

Concepto	Capital Aporte Mínimo s/P.B.C	Capital Aporte s/ BALANCE	Cumple o no Cumple
Año 2014	23.000.000.000.-	24.620.000.000.-	Cumple
Año 2015	24.000.000.000.-	24.620.000.000.-	Cumple
Año 2016	25.000.000.000.-	31.620.000.000.-	Cumple
Año 2017	26.000.000.000.-	32.500.000.000.-	Cumple
Año 2018	27.000.000.000.-	39.499.700.000.-	Cumple

Conforme al cuadro que antecede la firma **ASEGURADORA PARAGUAYA S.A.E.C.A. CUMPLE** con el punto 7. Del apartado Capacidad Financiera del Pliego de Bases y Condiciones.

DECIMO SEGUNDO: EXPERIENCIA.

La firma ASEGURADORA PARAGUAYA S.A.E.C.A. ha demostrado tener Experiencia con el Estado y/o el Sector Privado con la presentación de copias de contratos de seguros de edificios y vehículos que acrediten tales requisitos, en los años 2014, 2015, 2016, 2017 y 2018

Asimismo ha presentado el detalle de facturación superando el monto mínimo de Gs. 5.000.000.000 (guaraníes cinco mil millones) en los años 2014, 2015, 2016, 2017 y 2018.

DECIMO TERCERO CAPACIDAD TÉCNICA.

Conforme a lo solicitado en el P.B.C. la empresa oferente presenta copia del registro público de empresas reaseguradoras del exterior habilitadas a operar en el país al 24 de enero del 2019, emitido por la Superintendencia de Seguros, en donde se verifica que se encuentran habilitadas las empresas REASEGURADORA PATRIA S.A., KOREAN REINSURANCE COMPANY, SIRIUS AMERICA INSURANCE COMPANY.

DECIMO CUARTO Del Cuadro Comparativo de Ofertas, se selecciona la única oferta presentada, correspondiente a la empresa **ASEGURADORA PARAGUAYA S.A.E.C.A**, a fin de analizar en detalle su cumplimiento, conforme a los **criterios establecidos en la Carta de Invitación (PBC) y en el Art. 61° - Método de Evaluación del Decreto 21.909 "Que reglamenta la Ley N° 2.051/03 De Contrataciones Públicas".**

Abog. [illegible] FLORENTÍN
Jefa de Departamento
de Compras, Control y Adquisiciones

C.P. HIPOLITA R. GONZALEZ S.
DIRECTORA
MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO

LIC. HUGO M. GONZALEZ B.
Director Interino
Dirección de Contabilidad
Ministerio de Industria y Comercio

01 0716

ANALISIS DE LOS PRECIOS OFERTADOS

En este punto se realiza el análisis de los precios ofertados con el precio referencial establecido por la convocante, dando cumplimiento al artículo 5º de la Resolución DNCP Nº 411/2018

EMPRESA OFERENTE: ASEGURADORA PARAGUAYA S.A.E.C.A.

BIENES A ASEGURAR

LOTE 1 – SEGURO PARA VEHÍCULOS

ITEM	DESCRIPCION DEL BIEN	RESOLUCION DNCP Nº 411/2018					
		Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio Unitario	PRECIO REFERENCIAL	DIFERENCIA PORCENTUAL ASEPASA
1	Seguro de vehiculos - TOYOTA CROWN, SUPER SALOON	UNIDAD	EVENTO	1	4.400.000	4.433.333	**-0,75%**
2	Seguro de vehiculos - KIA SPORTAGE, 4X4	UNIDAD	EVENTO	1	6.400.000	6.452.320	**-0,81%**
3	Seguro de vehiculos - CHEVROLET S10	UNIDAD	EVENTO	1	5.800.000	5.886.667	**-1,47%**
4	Seguro de vehiculos - CHEVROLET S10	UNIDAD	EVENTO	1	5.800.000	5.886.667	**-1,47%**
5	Seguro de vehiculos - CHEVROLET BLAZER DLX	UNIDAD	EVENTO	1	5.900.000	5.926.667	**-0,45%**

C.P. HIPOLITA R. GONZALEZ S.
DIRECTORA
MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO

LIC. HUGO M. GONZALEZ B.
Director Interino
Dirección de Contabilidad
Ministerio de Industria y Comercio

6	Seguro de vehiculos - HYUNDAI H-1	UNIDAD	EVENTO	1	3.500.000	3.539.333	**-1,11%**
7	Seguro de vehiculos - HYUNDAI H-1	UNIDAD	EVENTO	1	5.700.000	5.720.000	**-0,35%**
8	Seguro de vehiculos - HYUNDAI H-1	UNIDAD	EVENTO	1	5.700.000	5.713.333	**-0,23%**
9	Seguro de vehiculos - HYUNDAI SANTA FÈ	UNIDAD	EVENTO	1	6.800.000	6.833.333	**-0,49%**
10	Seguro de vehiculos - HYUNDAI H100, 4X2	UNIDAD	EVENTO	1	18.000.000	18.175.820	**-0,97%**
11	Seguro de vehiculos - MITSUBISHI L-200, D/C 4X4	UNIDAD	EVENTO	1	18.500.000	18.500.000	**0,00%**
12	Seguro de vehiculos - TOYOTA HILUX, 4X4	UNIDAD	EVENTO	1	4.200.000	4.211.733	**-0,28%**
13	Seguro de vehiculos - RENAULT FLUENCE DYNAMIQUE	UNIDAD	EVENTO	1	4.900.000	4.937.333	**-0,76%**
14	Seguro de vehiculos - CHEVROLET MONTANA CONQUEST	UNIDAD	EVENTO	1	3.800.000	3.800.000	**0,00%**
15	Seguro de vehiculos - CHEVROLET BLAZER DLX	UNIDAD	EVENTO	1	5.900.000	5.960.000	**-1,01%**
16	Seguro de vehiculos - CHEVROLET MONTANA CONQUEST	UNIDAD	EVENTO	1	3.800.000	3.800.000	**0,00%**
17	Seguro de vehiculos - CHEVROLET STANDART S10 C	UNIDAD	EVENTO	1	5.500.000	5.533.333	**-0,60%**

C.P. HIPOLITA R. GONZALEZ S.
DIRECTORA
MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO

LIC. HUGO M. GONZALEZ B.
Director Interino
Dirección de Contabilidad
Ministerio de Industria y Comercio

18	Seguro de vehiculos - CHEVROLET STANDART S10 C	UNIDAD	EVENTO	1	5.500.000	5.533.333	**-0,60%**
19	Seguro de vehiculos - FORD RANGER XL C/C 4X2	UNIDAD	EVENTO	1	5.100.000	5.166.667	**-1,29%**
20	Seguro de vehiculos - RENAULT KOLEOS	UNIDAD	EVENTO	1	6.600.000	6.644.000	**-0,66%**
21	Seguro de vehiculos - CHEVROLET STANDART S10 C	UNIDAD	EVENTO	1	5.500.000	5.566.667	**-1,20%**
22	Seguro de vehiculos - CHEVROLET VECTRA SEDAN	UNIDAD	EVENTO	1	6.300.000	6.326.667	**-0,42%**
23	Seguro de vehiculos - TOYOTA HILUX, 4X4	UNIDAD	EVENTO	1	4.200.000	4.278.400	**-1,83%**
24	Seguro de vehiculos - CHEVROLET MONTANA CONQUEST	UNIDAD	EVENTO	1	3.700.000	3.733.333	**-0,89%**
25	Seguro de vehiculos - TOYOTA LAND CRUISER, LX, 4X4	UNIDAD	EVENTO	1	1.100.000	1.171.057	**-6,07%**
26	Seguro de vehiculos - CHEVROLET BLAZER	UNIDAD	EVENTO	1	6.600.000	6.636.696	**-0,55%**
27	Seguro de vehiculos - CHEVROLET CORSA CLASSIC	UNIDAD	EVENTO	1	2.300.000	2.309.067	**-0,39%**
28	Seguro de vehiculos - MITSUBISHI L-200, 4X4	UNIDAD	EVENTO	1	4.400.000	4.404.798	**-0,11%**
29	Seguro de vehiculos - FORD RANGER XL C/C 4X2	UNIDAD	EVENTO	1	5.200.000	5.233.333	**-0,64%**

C.P. HIPOLITA R. GONZALEZ S.
DIRECTORA
MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO

LIC. HUGO M. GONZALEZ B.
Director Interino
Dirección de Contabilidad
Ministerio de Industria y Comercio

Abog. [illegible] FLORENTÍN
Jefe de Departamento
de Gestión Personal y Adquisiciones

0019

30	Seguro de vehiculos - CHEVROLET MONTANA CONQUEST	UNIDAD	EVENTO	1	3.700.000	3.700.000	**0,00%**
31	Seguro de vehiculos - CHEVROLET MONTANA CONQUEST	UNIDAD	EVENTO	1	3.700.000	3.700.000	**0,00%**
32	Seguro de vehiculos - CHEVROLET S10	UNIDAD	EVENTO	1	5.900.000	5.980.000	**-1,34%**
33	Seguro de vehiculos -CHEVROLET BLAZER DLX	UNIDAD	EVENTO	1	3.200.000	3.291.387	**-2,78%**
34	Seguro de vehiculos - KIA SPORTAGE	UNIDAD	EVENTO	1	8.500.000	8.500.000	**0,00%**
35	Seguro de vehiculos - KIA SPORTAGE	UNIDAD	EVENTO	1	8.500.000	8.500.000	**0,00%**
36	Seguro de vehiculos - KIA SPORTAGE	UNIDAD	EVENTO	1	8.500.000	8.500.000	**0,00%**
37	Seguro de vehiculos - KIA SPORTAGE	UNIDAD	EVENTO	1	8.500.000	8.500.000	**0,00%**
38	Seguro de vehiculos - HYUNDAI H1	UNIDAD	EVENTO	1	8.800.000	8.826.667	**-0,30%**
39	Seguro de vehiculos - HYUNDAI ACCENT	UNIDAD	EVENTO	1	4.800.000	4.853.333	**-1,10%**
40	Seguro de vehiculos - HYUNDAI ACCENT	UNIDAD	EVENTO	1	4.800.000	4.853.333	**-1,10%**
41	Seguro de vehiculos - ISUZU D-MAX	UNIDAD	EVENTO	1	10.300.000	10.340.000	**-0,39%**
42	Seguro de vehiculos - ISUZU D-MAX	UNIDAD	EVENTO	1	10.300.000	10.340.000	**-0,39%**
43	Seguro de vehiculos - ISUZU D-MAX	UNIDAD	EVENTO	1	10.300.000	10.340.000	**-0,39%**
44	Seguro de vehiculos - HYUNDAI H350	UNIDAD	EVENTO	1	13.400.000	13.406.667	**-0,05%**
45	Seguro de vehiculos - HYUNDAI H350	UNIDAD	EVENTO	1	14.400.000	14.460.000	**-0,41%**

C.P. HIPOLITA R. GONZALEZ S.
DIRECTORA
MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO

Lic. HUGO M. GONZALEZ B.
Director Interino
Dirección de Contabilidad
Ministerio de Industria y Comercio

LOTE 2 – SEGURO PARA EDIFICIOS

ITEM	DESCRIPCION DEL BIEN	RESOLUCION DNCP Nº 411/2018					
		Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio Unitario	PRECIO REFERENCIAL	DIFERENCIA PORCENTUAL ASEPASA
1	Seguro de Edificio contra incendio. Edificio Central - Mcal. López 3333 esq. Dr. Weiss Asunción (MIC)	Unidad de Medida	EVENTO	1	140.000.000	140.000.000	**0,00%**
2	Seguro contra robo del contenido del Edificio Central - Mcal. López 3333 esq. Dr. Weiss Asunción (MIC).	UNIDAD	EVENTO	1	73.300.000	73.333.333	**-0,05%**
3	Seguro de Edificio contra incendio. Edificio SUACE Bloque "B". Cptan. Pedro Villamayor esq. Teofilo del Puerto (MIC)	UNIDAD	EVENTO	1	4.600.000	4.666.667	**-1,43%**
4	Seguro contra robo del contenido del Edificio SUACE Bloque "B" Cptan. Pedro Villamayor esq. Teófilo del Puerto (MIC).	UNIDAD	EVENTO	1	3.600.000	3.666.667	**-1,82%**
5	Seguro contra rotura de cristales Edificio MIC Sede Central.	UNIDAD	EVENTO	1	33.300.000	33.333.333	**-0,10%**
6	Seguro de Edificio contra Incendio. Edificio Bloque VUE - FIRMA DIGITAL - Cptan. Pedro Villamayor esq. Teófilo del Puerto (MIC).	UNIDAD	EVENTO	1	27.300.000	27.333.333	**-0,12%**

C.P. HIPOLITA R. GONZALEZ S.
DIRECTORA
MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO

LIC. HUGO M. GONZALEZ B.
Director Interino
Dirección de Contabilidad
Ministerio de Industria y Comercio

7	Seguro contra robo del contenido del Edificio Bloque VUE - FIRMA DIGITAL - Cptan. Pedro Villamayor esq. Teófilo del Puerto (MIC).	UNIDAD	EVENTO	1	12.000.000	12.000.000	**0,00%**
8	Seguro contra rotura de cristales Edificio Bloque VUE - Firma Digital - Cptan. Pedro Villamayor esq. Teófilo del Puerto (MIC).	UNIDAD	EVENTO	1	3.300.000	3.333.333	**-1,00%**
9	Seguro de Edificio contra Incendio. Edificio DINAPI Bloque Firma Digital - Avda. España Nº 323	UNIDAD	EVENTO	1	3.300.000	3.333.333	**-1,00%**

C.P. HIPOLITA R. GONZALEZ S.
DIRECTORA
MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO

LIC. HUGO M. GONZALEZ B.
Director Interino
Dirección de Contabilidad
Ministerio de Industria y Comercio

01022

Analizado el precio ofertado por la empresa **ASEGURADORA PARAGUAYA S.A.E.C.A**, se visualiza que se encuentra dentro del margen porcentual +20% -30% con relación al precio referencial, por lo que no se requiere la explicación detallada de la composición de sus precios ofertados.

DECIMO QUINTO: Margen de Preferencia: Se aclara que la empresa no presento el Certificado de Origen Nacional para la aplicación del margen de preferencia el cual no es motivo de descalificación.

DECIMO SEXTO: La oferta presentada ha sido analizada y evaluada conforme a los diferentes criterios establecidos para el efecto en el Pliego de Bases y Condiciones (PBC) por el Comité de Evaluación. Este informe de evaluación fue realizado en estricto cumplimiento a las disposiciones reglamentarias que rigen las Contrataciones del Estado, sobre la base de los criterios de evaluación mencionados en el artículo 26 de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y el artículo 61 del Decreto Nº 21909/03, con resguardo de los principios generales establecidos en el Artículo 4º de la Ley.

DECIMO SEPTIMO Habiendo concluido el análisis conforme a lo mencionado precedentemente, teniendo en cuenta la única oferta presentada y que cumplen sustancialmente con todos los requerimientos de calificación, **este Comité recomienda la adjudicación de la ADJUDICAR EL LOTE 1 – SEGURO PARA VEHÍCULOS Y EL LOTE 2 SEGURO PARA EDIFICIOS DE LA LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 10/2019 "ADQUISICION DE SEGURO PARA VEHÍCULOS Y EDIFICIOS DEL MIC" ID Nº 362.476, A LA FIRMA ASEGURADORA PARAGUAYA S.A.E.C.A (ASEPASA) por un monto total de Gs. 599.400.000 (Guaraníes Quinientos noventa y nueve millones cuatrocientos mil) incluido el Impuesto al Valor Agregado (IVA) según el siguiente detalle:**

LOTE 1 – SEGURO PARA VEHÍCULOS						
Ítem	**Descripción del Servicio**	**Unidad de Medida**	**Presentación**	**Cantidad**	**Precio Unitario (Gs. IVA Incluido)**	**Precio Total**
1	Seguro de vehículos - TOYOTA CROWN, SUPER SALOON	Unidad	Evento	1	4.400.000	4.400.000
2	Seguro de vehículos - KIA SPORTAGE, 4X4	Unidad	Evento	1	6.400.000	6.400.000
3	Seguro de vehículos - CHEVROLET S10	Unidad	Evento	1	5.800.000	5.800.000
4	Seguro de vehículos - CHEVROLET S10	Unidad	Evento	1	5.800.000	5.800.000
5	Seguro de vehículos - CHEVROLET BLAZER DLX	Unidad	Evento	1	5.900.000	5.900.000
6	Seguro de vehículos - HYUNDAI H-1	Unidad	Evento	1	3.500.000	3.500.000

C.P. RIP. LIC. R. GONZALEZ S.
DIRECTORA
MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO

Abog. [illegible] FLORENTÍN
Jefe de Departamento
de Gestión [illegible] y Adquisiciones

LIC. HUGO M. GONZALEZ B.
Director Interino
Dirección de Contabilidad
Ministerio de Industria y Comercio

01 0723

7	Seguro de vehículos - HYUNDAI H-1	Unidad	Evento	1	5.700.000	5.700.000
8	Seguro de vehículos - HYUNDAI H-1	Unidad	Evento	1	5.700.000	5.700.000
9	Seguro de vehículos - HYUNDAI SANTA FÈ	Unidad	Evento	1	6.800.000	6.800.000
10	Seguro de vehículos - HYUNDAI H100, 4X2	Unidad	Evento	1	18.000.000	18.000.000
11	Seguro de vehículos - MITSUBISHI L-200, D/C 4X4	Unidad	Evento	1	18.500.000	18.500.000
12	Seguro de vehículos - TOYOTA HILUX, 4X4	Unidad	Evento	1	4.200.000	4.200.000
13	Seguro de vehículos - RENAULT FLUENCE DYNAMIQUE	Unidad	Evento	1	4.900.000	4.900.000
14	Seguro de vehículos - CHEVROLET MONTANA CONQUEST	Unidad	Evento	1	3.800.000	3.800.000
15	Seguro de vehículos - CHEVROLET BLAZER DLX	Unidad	Evento	1	5.900.000	5.900.000
16	Seguro de vehículos - CHEVROLET MONTANA CONQUEST	Unidad	Evento	1	3.800.000	3.800.000
17	Seguro de vehículos - CHEVROLET STANDART S10 C	Unidad	Evento	1	5.500.000	5.500.000
18	Seguro de vehículos - CHEVROLET STANDART S10 C	Unidad	Evento	1	5.500.000	5.500.000
19	Seguro de vehículos - FORD RANGER XL C/C 4X2	Unidad	Evento	1	5.100.000	5.100.000
20	Seguro de vehículos - RENAULT KOLEOS	Unidad	Evento	1	6.600.000	6.600.000
21	Seguro de vehículos - CHEVROLET STANDART S10 C	Unidad	Evento	1	5.500.000	5.500.000
22	Seguro de vehículos - CHEVROLET VECTRA SEDAN	Unidad	Evento	1	6.300.000	6.300.000

Abg. [illegible] FLORENTIN
Jefa del Departamento
de Contrataciones Directas y Adquisiciones

C.P. HIPOLITA R. GONZALEZ S.
DIRECTORA
MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO

LIC. HUGO M. GONZALEZ B.
Director Interino
Dirección de Contabilidad
Ministerio de Industria y Comercio

010724

23	Seguro de vehículos - TOYOTA HILUX, 4X4	Unidad	Evento	1	4.200.000	4.200.000
24	Seguro de vehículos - CHEVROLET MONTANA CONQUEST	Unidad	Evento	1	3.700.000	3.700.000
25	Seguro de vehículos - TOYOTA LAND CRUISER, LX, 4X4	Unidad	Evento	1	1.100.000	1.100.000
26	Seguro de vehículos - CHEVROLET BLAZER	Unidad	Evento	1	6.600.000	6.600.000
27	Seguro de vehículos - CHEVROLET CORSA CLASSIC	Unidad	Evento	1	2.300.000	2.300.000
28	Seguro de vehículos - MITSUBISHI L-200, 4X4	Unidad	Evento	1	4.400.000	4.400.000
29	Seguro de vehículos - FORD RANGER XL C/C 4X2	Unidad	Evento	1	5.200.000	5.200.000
30	Seguro de vehículos - CHEVROLET MONTANA CONQUEST	Unidad	Evento	1	3.700.000	3.700.000
31	Seguro de vehículos - CHEVROLET MONTANA CONQUEST	Unidad	Evento	1	3.700.000	3.700.000
32	Seguro de vehículos - CHEVROLET S10	Unidad	Evento	1	5.900.000	5.900.000
33	Seguro de vehículos - CHEVROLET BLAZER DLX	Unidad	Evento	1	3.200.000	3.200.000
34	Seguro de vehículos - KIA SPORTAGE	Unidad	Evento	1	8.500.000	8.500.000
35	Seguro de vehículos - KIA SPORTAGE	Unidad	Evento	1	8.500.000	8.500.000
36	Seguro de vehículos - KIA SPORTAGE	Unidad	Evento	1	8.500.000	8.500.000
37	Seguro de vehículos - KIA SPORTAGE	Unidad	Evento	1	8.500.000	8.500.000
38	Seguro de vehículos - HYUNDAI H1	Unidad	Evento	1	8.800.000	8.800.000
39	Seguro de vehículos - HYUNDAI ACCENT	Unidad	Evento	1	4.800.000	4.800.000
40	Seguro de vehículos - HYUNDAI ACCENT	Unidad	Evento	1	4.800.000	4.800.000

C.P. HIPOLITA R. GONZALEZ S.
DIRECTORA
MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO

LIC. HUGO M. GONZALEZ B.
Director Interino
Dirección de Contabilidad
Ministerio de Industria y Comercio

Jefe de Departamento
de Asesoría de Personal y Adquisiciones

01 0725

41	Seguro de vehículos - ISUZU D-MAX	Unidad	Evento	1	10.300.000	10.300.000
42	Seguro de vehículos - ISUZU D-MAX	Unidad	Evento	1	10.300.000	10.300.000
43	Seguro de vehículos - ISUZU D-MAX	Unidad	Evento	1	10.300.000	10.300.000
44	Seguro de vehículos - HYUNDAI H350	Unidad	Evento	1	13.400.000	13.400.000
45	Seguro de vehículos - HYUNDAI H350	Unidad	Evento	1	14.400.000	14.400.000
MONTO TOTAL LOTE 1 – SEGURO PARA VEHÍCULOS GUARANIES IVA INCLUIDO.						**298.700.000**

LOTE 2 – SEGURO PARA EDIFICIOS						
Ítem	**Descripción del Servicio**	**Unidad de Medida**	**Presentación**	**Cantidad**	**Precio Unitario (Gs. IVA Incluido)**	**Precio Total**
1	Seguro de Edificio contra incendio. Edificio Central - Mcal. López 3333 esq. Dr. Weiss Asunción (MIC)	Unidad	Evento	1	140.000.000	140.000.000
2	Seguro contra robo del contenido del Edificio Central - Mcal. López 3333 esq. Dr. Weiss Asunción (MIC).	Unidad	Evento	1	73.300.000	73.300.000
3	Seguro de Edificio contra incendio. Edificio SUACE Bloque "B". Cptan. Pedro Villamayor esq. Teofilo del Puerto (MIC)	Unidad	Evento	1	4.600.000	4.600.000
4	Seguro contra robo del contenido del Edificio SUACE Bloque "B" Cptan. Pedro Villamayor esq. Teófilo del Puerto (MIC).	Unidad	Evento	1	3.600.000	3.600.000
5	Seguro contra rotura de cristales Edificio MIC Sede Central.	Unidad	Evento	1	33.300.000	33.300.000
6	Seguro de Edificio contra Incendio. Edificio Bloque VUE - FIRMA DIGITAL - Cptan. Pedro Villamayor esq. Teófilo del Puerto (MIC).	Unidad	Evento	1	27.300.000	27.300.000

C.P. HIPOLITA R. GONZALEZ S.
DIRECTORA
MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO

LIC. HUGO M. GONZALEZ B.
Director Interino
Dirección de Contabilidad
Ministerio de Industria y Comercio

Abog. NELSON FLORENTÍN
Jefe de Departamento
de Contrataciones Personal y Adquisiciones

01 0726

7	Seguro contra robo del contenido del Edificio Bloque VUE - FIRMA DIGITAL - Cptan. Pedro Villamayor esq. Teófilo del Puerto (MIC).	Unidad	Evento	1	12.000.000	12.000.000
8	Seguro contra rotura de cristales Edificio Bloque VUE - Firma Digital - Cptan. Pedro Villamayor esq. Teófilo del Puerto (MIC).	Unidad	Evento	1	3.300.000	3.300.000
9	Seguro de Edificio contra Incendio. Edificio DINAPI Bloque Firma Digital -Avda. España Nº 323	Unidad	Evento	1	3.300.000	3.300.000
MONTO TOTAL LOTE 2 – SEGURO PARA EDIFICIOS GUARANIES IVA INCLUIDO						**300.700.000**

DECIMO OCTAVO **Se deja constancia que la Sra. Claudia Dinatale no se encuentra presente al cierre del presente informe.** Con lo que se dio por terminado el Acto, el lunes 10 de junio de 2019 siendo las 14:00 horas, luego de la lectura y ratificación, esta Acta es firmada por las personas anteriormente mencionadas en prueba de conformidad, en (2) dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.-.

CP. HIPOLITA GONZALEZ
Dirección Administrativa

LIC. HUGO GONZALEZ
Dirección General de Administración y Finanzas

ABOG. NELSON FLORENTIN
Dirección General de Asuntos Legales

LIC. TORIBIO ARGUELLO
Viceministerio de Industria

01 0127